

RESEÑAS DE LIBROS

I. Ediciones y técnica filológica

ARISTÓTELES, *Sobre el alma*. Introducción, edición y traducción de José Manuel García Valverde, Madrid, CSIC, 2019, CX + 152 pp.

La obra consta de introducción, sinopsis del contenido, tabla de concordancias, bibliografía, lista de siglas de manuscritos y ediciones, edición crítica del texto griego, traducción anotada e índice de términos.

La introducción se divide en siete partes. La primera consta de un breve prólogo en el que se presenta la obra como la exposición paradigmática de la doctrina de Aristóteles sobre los principios de la biología y se advierte de las dificultades intrínsecas del texto, las cuales han sido objeto de polémica hasta el presente. La segunda trata de la temática del *De anima*. Según el autor, este tratado, que se encarga de estudiar los principios fundamentales de la ciencia de la vida en los seres del mundo sublunar, supone un paso fundamental en la investigación griega sobre la vida, ya que ofrece por vez primera una explicación metódica de base científica de los fenómenos vitales a raíz de una definición paradigmática de aquello que los hace posibles: el alma. Si el alma es el centro a partir del cual explicar las manifestaciones de la vida natural, el *De anima* constituye entonces «el núcleo central de todo un programa científico destinado a ubicar el fenómeno de la vida en el contexto general de la filosofía natural» (p. XXII). La tercera discute la desacreditada tesis de Zürcher, que negaba la autoría aristotélica de la mayor parte de las obras del *corpus Aristotelicum*, incluyendo el *De anima*, atribuyéndosela en un 80% a Teofrasto. Según el autor, los fragmentos de Teofrasto que nos han llegado que tratan sobre el alma y el análisis del *De anima* lo que sugieren más bien es que Aristóteles es el autor de este último, aunque seguramente dejó la obra sin haberle dado una última revisión. En cuanto a su datación, el autor, tras recorrer las tesis clásicas sobre el desarrollo evolutivo de la psicología aristotélica y comparar la concepción del alma en el *De anima* y en otras obras del *corpus*, reconoce la imposibilidad de ofrecer una respuesta definitiva a la cuestión, aunque se adhiere a la postura más común entre los especialistas de considerar la obra como producto del pensamiento maduro de Aristóteles, sin poder precisar más en qué época exacta pudo escribirse aquella. La cuarta trata de la unidad de la obra, más en concreto, de cómo explicar las diferencias textuales y de contenido que se

detectan entre los libros del tratado. El autor, tras exponer resumidamente la materia de la obra, concluye que existe en ella una clara unidad de planteamiento y objetivo, más allá de las inconsistencias e indefiniciones que se detectan en algunos casos. La quinta hace un excelente recorrido por la historia de la constitución del texto a partir de los manuscritos conservados, así como por los criterios que han seguido los editores para aceptar las lecturas de unos u otros. La sexta se dedica a comentar las condiciones de la presente edición. El autor, según confesión propia, ha tenido en cuenta toda la labor filológica previa a la hora de establecer el texto griego y el aparato crítico. Es de reseñar que, de las ediciones anteriores, haga un uso mayor de la de Siwek que de la de Jannone, tomada como referencia por la mayoría de los traductores, dado el número mucho mayor de manuscritos colacionados por Siwek (65 frente a 15) y la mayor fiabilidad de sus lecturas. Resulta también digno de aplauso que el autor haya revisado directamente los principales manuscritos (E, C, U y X), sin limitarse a fiarse de la colación de editores anteriores. Otro acierto es también incluir, en la pertinente tabla de concordancias con otras ediciones, las lecturas divergentes con todas ellas, lo que permite identificar lo peculiar de esta edición con respecto de las anteriores. La séptima y última parte de la introducción detalla las características de la traducción. Primero, su particularidad respecto a otras traducciones, debido a las diferencias del texto griego adoptado, mucho más afín al establecido por Siwek que al de las ediciones de Jannone y Ross, las más utilizadas; y, en segundo lugar, el modo como ha superado los consabidos problemas que ofrece al traductor la obra aristotélica. Se añaden a la introducción un esquema o sinopsis de la obra, una tabla de concordancias, una bibliografía, un *conspectus siglorum* y otro *recensionum et editionum*. Respecto de la bibliografía, no hay que esperar, ni es necesario, ningún intento de exhaustividad, pero sorprende que entre las traducciones no se cite la de los libros II y III de Hamlyn en OUP, la francesa de Bodéüs en Flammarion, o las alemanas de Gigon en Artemis y Buchheim en WBG. La de Corcilius, por cierto, está mal situada, y el artículo de Movia sobre la definición aristotélica de alma se incluye dos veces.

La traducción es en general correcta y ajustada. No obstante, la literalidad buscada no consigue compensarse del todo con la claridad, si comparamos esta versión, p. e., con la de Tomás Calvo. Creo que una de las principales razones de ello estriba en la traducción de las conjunciones, que no siempre es la más idónea. Un simple botón de muestra: en 408a5, en el contexto de una enumeración de argumentos contra la consideración del alma como armonía, se traduce ἔτι δ', que viene precedido por otro ἔτι δὲ cuatro líneas antes, como «por otro lado», desvirtuando el sentido de la enumeración, cuando el contexto exige un «además», «más aún» o algo parecido. Lo mismo cabe decir en 410a14 y 425b16 y 22. Otro ejemplo en que el afán de literalidad oscurece en la traducción el sentido del original puede verse en 413a11-13, donde se traduce οὕτω por «así», lo que valdría sin duda si no se tiene en cuenta el

contexto, pero lo que quiere decir Aristóteles es que hay que retornar al estudio del alma «conforme al método» o a la manera que se ha esbozado una línea antes, cosa que un simple «así» no deja nada claro.

Estoy de acuerdo con la opción que adopta el autor en la traducción de ciertos términos, como οὐσία. Verter este como «entidad» puede valer como solución de compromiso, pero no para encerrar todas las acepciones del término griego. Por eso, buscar en cada caso el término apropiado según el contexto, como hace el autor, me parece la mejor opción. ¿Qué haríamos, si no, para traducir p. e. λόγος? No obstante, esa diversidad de elección no siempre está clara, p. e., en el caso de αἴσθησις y αἰσθάνομαι. ¿Por qué unas veces «sensación» y otras «percepción sensible»?

Es de alabar el esmero que se muestra también en la elección de los vocablos, a fin de encontrar la mejor correspondencia en castellano. No obstante, a veces se detecta alguna imprecisión, p. e. en 402b 25, se traduce: «la esencia es, en efecto, el principio de toda demostración, de modo que las definiciones de las que no se logra conocer las propiedades accidentales...», dando a entender que las propiedades son de la definición, no de aquello cuya esencia queremos conocer. Se podría traducir mejor, p. e., «las definiciones que no permiten conocer las propiedades accidentales» o algo parecido. Calvo, p. e., traduce «cuantas definiciones no llevan aparejado el conocimiento de las propiedades». En 404b20-21, traducir διότι por «esa es la razón por la cual» resulta alambicado y oscurece el sentido de la frase. Mucho mejor parece verterlo por «porque» y traducir: «sobre ellas se dice esto (i. e. que son alma) porque aparecen en constante movimiento». En 404b19, ἐν τοῖς περὶ φιλοσοφίας λεγομένοις no hace referencia en ningún caso a una obra platónica, sino a una aristotélica en la que se discutía la teoría platónica de los principios y de los Números ideales, con toda probabilidad, el diálogo *Sobre la filosofía*. En 408b25, el referente de αὐτό es νοῦς, que es del que se habla en todo el pasaje. En 410a6, el hemistiquio empedocleo no dice que los huesos resulten blancos, sino que los blancos huesos surgen gracias a los ligamentos de Armonía. En 410b29, el sujeto de φησί es λόγος, luego hay que traducirlo por «dice», no por «dicen». En 428a3, τοῦτων no se refiere a los φαντάσματα, sino a las δυνάμεις ἢ ἕξεις, de modo que habría que traducir algo así como «ella es, entre las facultades y estados habituales, una mediante la cual juzgamos y estamos en lo verdadero o en lo falso». En 429a15, que el νοῦς sea ἀπαθές no se sigue de lo dicho en la frase anterior, luego el adjetivo no puede ser el complemento de δεῖ εἶναι, tal como lo es δεκτικόν, sino más bien atributo del sujeto implícito, νοῦς. Sugiero, por tanto, una traducción como «por tanto, el intelecto, siendo impasible, debe ser receptor de la forma». Otras sugerencias de menor entidad: «inserto» por «inmerso» en 403a26, y «figuras» por «estructuras» en 404a7. Por cierto, en los pasajes en los que λόγος se refiere a la esencia o forma, ¿por qué no traducirlo por «razón de ser»? Se observa también una tendencia a traducir διὰ + acusativo en un sentido instrumental, que, si bien, es posible, es mucho menos frecuente que el causal, por lo que debe

preferirse, p. e. en 406b10. También se aprecia alguna errata, como en 409b20, donde se escribe οιδὲ en lugar del correcto οἰ δὲ. O en 411b19, «dividas» por «divididas». O una nota en página equivocada, como la 139.

Las notas son todas pertinentes y ayudan a comprender el texto y el hilo de la argumentación, así como las cuestiones que aquel suscita. Muchas notas se dedican a explicar términos técnicos o de difícil interpretación o a justificar opciones de traducción, pero las más útiles son las dedicadas a aclarar el sentido de los pasajes más oscuros o controvertidos. El autor hace uso de los principales editores, como Thillet, Candel, Hicks, Siwek, Trendelenburg, Ross, Förster, Jannone, Tricot, Corcilius y los comentaristas antiguos, pero llama la atención que ignore los comentarios recientes de Hamlyn y de Shields, aunque los cite en la bibliografía.

Finalmente, cabe considerar todo un acierto la inclusión de un índice de términos en los que se detallan los principales nombres traducidos con su correspondiente en griego, lo que permite al lector tener una útil visión de conjunto de las opciones de traducción elegidas.

Una versión, en suma, muy recomendable y que merece ser considerada de referencia, tanto en lo que respecta a la edición como a la traducción.

CARLOS MEGINO

Universidad Autónoma de Madrid

BURGHINI, JULIA, *Consencio. El arte gramática*. Introducción, traducción y notas, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2019, 272 pp.

El estudio y la traducción del *Ars* de Consencio (s. V) ha permitido a Julia Burghini no solo ubicar a su autor en la tradición gramatical sino también vincularlo con otras tradiciones, así como resaltar sus particularidades y señalar sus aportaciones a esta tradición. Los gramáticos de la Antigüedad, afirma la autora, merecen ser estudiados por sí mismos y no como meros precursores de futuras teorías lingüísticas. Este estudio del *ars* de Consencio está orientado desde la Historia de la Lingüística, que, como afirma Law (2003, p. 2), «no es la historia de una lengua ni es lingüística histórica (...), más bien, la historia de la lingüística es la disciplina que investiga lo que la gente pensaba sobre la lengua mucho antes de que nacióramos» (cita de la autora, p. 13).

El libro se estructura en dos partes bien diferenciadas —estudio, traducción y notas— que configuran el contenido de la obra: una sección introductoria (pp. 11-88) conformada por ocho capítulos a la que se anexan cinco apartados que incorporan explicaciones encaminadas a ayudar a la interpretación del texto y su traducción (pp. 79-88); y una segunda que incluye la traducción propiamente dicha del *Ars* de

Consencio distribuida en dos partes: parte 1 *Gramática del nombre y del verbo*; parte 2 (1) *Arte de Consencio V.C.: barbarismos y metaplasmos*. El libro finaliza con la bibliografía citada.

En el prólogo (pp. 11-13) previo al estudio de la obra, ya percibimos uno de los principales objetivos de este trabajo del *Ars de Consencio*: reivindicar una visión más amplia de estas *Artes*, que constituyeron la base de los estudios gramaticales de Occidente en el campo de la Filología Clásica, y desechar la creencia de que son manuales de estructura homogénea y repetitiva. Gracias a este estudio, junto con otros de similares características desarrollados en sucesivas investigaciones, confiamos, en consonancia con Burghini, en desechar esta idea errónea.

Tras el prólogo y ya formando parte de la exhaustiva introducción, la autora comienza poniéndonos en antecedentes respecto a la vida de Consencio (pp. 15-20) y en particular planteándonos cuestiones relativas al abanico de posibilidades referidas a su identificación y datación, tan diversas, que la autora señala, y cito textualmente, que «entre tantas especulaciones sobre su identificación y datación, este parece ser uno de los datos más firmes sobre Consencio: provenía de la Galia Narbonense». Tampoco existe unanimidad entre los investigadores respecto a la profesión que debió ocupar Consencio ya que, matiza Burghini, no existen referencias directas en los manuscritos ni en su obra que sugieran que fue un *grammaticus*. Pero si profundizamos en los diferentes estudios que existen relativos a la gramática tardía y medieval podemos comprobar que, cimentada en los dos tipos de obras escolares (comentarios de *auctores* y *artes*), envuelve un amplio abanico de actividades que se convierten en fieles espejos de la actividad pedagógica, de sus métodos y contenidos. Estos *grammatici* perfilaban sus obras con tintes pedagógicos, ya que de manera habitual iban dirigidas a sus propios alumnos. Por lo que coincidimos con la autora, ya que podemos deducir de sus palabras la equivalencia *grammaticus* / profesión educativa también para este autor, cuando dice, y cito textualmente (p. 33), «Los procedimientos, de los que Consencio se vale para describir la lengua latina de un modo más claro ... junto con las referencias a la enseñanza y la alusión a sus eventuales alumnos, llevan a pensar que organizó su obra con un fin didáctico ... algo que lo acerca de hecho a la profesión educativa».

A continuación, Burghini nos presenta la obra de Consencio (pp. 21-33), que ha pasado mucho tiempo inadvertida y sobre la que se ha escrito poco. El tratado *Del nombre y del verbo (De nomine et uerbo)* (pp. 23-25) se ocupa de las dos partes de la oración más importantes. El autor define cada parte de la oración y presenta cada uno de sus accidentes. Es importante destacar que Consencio no solo se apoya en estudios anteriores sino que también se encuentran en su obra numerosas divergencias con respecto a sus predecesores, lo que supone una significativa aportación. *Barbarismos y metaplasmos (De barbarismis et metaplasmis)* (pp. 25-26) es el tratado más extenso sobre barbarismos escrito por un autor latino y es de gran importancia para los estu-

dios de gramática histórica, como afirma la autora. Y el *De scandendis uersibus* (pp. 26-27) es un apéndice métrico de enorme interés para el conocimiento de la prosodia latina clásica y su recepción en la Antigüedad tardía que evidencia un vínculo entre la métrica y la gramática. Podemos confirmar que este vínculo que apunta Burghini se mantiene en otras obras posteriores de época medieval que hemos estudiado, entre las que citamos el *De dubiis accentibus* de Hugutio de Pisa.

No hay traducciones de la totalidad de esta obra a una lengua moderna, salvo una del tratado *De nomine et uerbo* que se encuentra en preparación (en francés) y otra del *De barbarismis et metaplasms* en prensa (en inglés), por lo que queremos subrayar aquí la importancia de la traducción que nos ofrece Burghini, ya que nos brinda la posibilidad de acercarnos al autor y conocer de primera mano los aspectos gramaticales que contienen estos tratados, y así poder estudiar los parecidos o divergencias entre los *grammatici* compiladores de estas *Artes* para conseguir un conocimiento más pormenorizado de la gramática de época tardía y medieval, pues, y cito textualmente las siguientes palabras de Wrobel con las que sentimos afinidad: *Ad grammaticae disciplinae gradus et quasi processus penitus pernoscendos necessarium esse medii aevi grammaticorum notitiam nemo negabit ... et utile fore ratus oblitteratam grammaticorum illorum instaurare memoriam* (Eberhardi Bethuniensis *Graecismus*, *Corpus grammaticorum medii aevi*, I, Breslau, 1887, p. VII).

En el siguiente apartado que sirve de complemento al anterior, Burghini aborda los aspectos más significativos referidos al concepto del *ars grammatica* y su contexto (pp. 33-58) y nos ofrece un estudio detallado con amplia bibliografía (aunque echamos en falta referencias de trabajos que, entre otros, citamos en los últimos párrafos) cuyo recorrido abarca desde los orígenes de una disciplina autónoma (pp. 33-42), pasando por el sistema educativo romano (pp. 42-45), la *Schola grammatici* (pp. 45-48), el gramático en la Antigüedad (pp. 59-51), y la estructura del *ars grammatica* (pp. 51-53), para finalizar con la tipología de las obras gramaticales: *Schulgrammatik, regulae, commentarii* (pp. 53-58).

Como broche a la introducción, la autora desarrolla cinco apartados (pp. 58-78) en los que detalla características y particularidades de la obra en sí. Nos precisa las fuentes utilizadas por Consencio, los manuscritos, las ediciones, la recepción y la estructura de la obra. Nos muestra Burghini, además de las fuentes nominalmente adscriptas (Varrón, Palemón, Probo, entre otros) y fuentes anónimas implícitas (latinas y griegas), numerosas menciones de doctrinas gramaticales en la obra de Consencio: las transmitidas por medio de sustantivos que aluden a la profesión u oficio (*praeceptores, magistri...*) y las que se introducen con pronombres indefinidos (*quidam, aliquam...*).

Antes de abordar la traducción de los tratados de Consencio, que es la parte fundamental y la principal aportación de Burghini, nos especifica y nos da cuenta (pp. 79-86) de las siglas, signos y abreviaturas, autores y ediciones utilizadas, nota

textual e indicaciones a la traducción para, como la propia autora nos apunta, facilitar la lectura y que el lector pueda seguir el texto con agilidad.

La traducción del *De nomine et uerbo*, *De barbarismis et metaplasmsis* y *De scandendis uersibus* de Consencio ofrece el sentido original del texto latino en un español correcto y comprensible. Somos conscientes de las dificultades que conlleva afrontar un trabajo de este tipo por el escaso conocimiento hasta hace relativamente poco tiempo de estas obras gramaticales y de los autores que forman parte del latín tardío, que es, en palabras de Fontán y Moure (*Antología del latín medieval*, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, 1987, p. 15) «la lengua literaria o escrita del Occidente entre los siglos III y VI, aprendida en la escuela, realizada en virtud de una especie de compromiso entre el modelo de los autores clásicos y postclásicos y la realidad del habla cotidiana de los medios sociales cultos».

Las pruebas textuales sugieren que los gramáticos de estos siglos, remito a De Nonno («I codici grammaticali latini d'età tardoantica: osservazioni e considerazioni», en Mario de Nonno, Paolo de Paolis, Louis Holtz (eds.), *Manuscripts and tradition of grammatical texts from Antiquity to the Renaissance*, Cassino, 2000, pp. 133-173), en las pocas ocasiones en que mencionan la pronunciación, discuten, prescriben y usan la lengua vernácula normal de su época y lugar. Escribían para un público que ya sabía cómo pronunciar y no necesitaba aprenderlo. Dice literalmente Wright (*Latín tardío y romance temprano*, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, 1989, p. 162) que «de haberse tomado los filólogos románicos más interés por la naturaleza de sus fuentes documentales primarias (del latín tardío), se podrían haber evitado muchas discusiones mal encaminadas». Por lo que agradecemos a la autora el esmero con el que ha traducido estos tratados, ya que observamos que es un texto muy cuidado en el que cada página abunda en pertinentes notas sobre aspectos y explicaciones del contenido contrastándolo con diferentes autores, así como de las diversas fuentes utilizadas por Consencio, explicado todo ello de manera pormenorizada, por lo que lo consideramos una pieza clave que podemos enmarcar en la línea del renovado y bienvenido interés por el estudio de los *Grammatici Latini* en las últimas décadas, y que ayudará por un lado a seguir solventando la carencia que existía de este tipo de obras y por otro a fomentar futuras investigaciones encaminadas a sacar a la luz a otros autores que posibiliten un estudio concienzudo de estas *Artes* y de otras obras de tipo gramatical que aún permanecen inéditas en los fondos de las bibliotecas. Esto permitiría un conocimiento más profundo de estos siglos a partir de los textos de cada uno de estos *Grammatici*, máxime, y nos permitimos esta sugerencia, si se recogen en diversos *corpus* que pudieran incluso encaminarse a la creación de archivos virtuales que facilitaran su acceso y difusión.

FLORENCIA CUADRA GARCÍA
Universidad Complutense de Madrid

BLÜMEL, WOLFGANG, *Die Inschriften von Knidos II*. Inschriften griechischer Städte aus Kleinasien 42, Bonn, Habelt, 2019, 146 pp.

Este segundo volumen de inscripciones de Cnido, que completa el primero publicado en la misma colección y por el mismo autor en 1992, es una reedición del artículo del propio W. Blümel del 2017 (*EpigrAnat.* 50, pp. 55-61) con algunos añadidos. El artículo contiene unos *addenda et corrigenda* al tomo I de 1992, con referencias bibliográficas, anotaciones, nueva localización y nuevas lecturas de varias inscripciones, y fotografías que no se habían adjuntado en la publicación de 1992; un listado de los textos publicados entre 1992 y 2017; y primeras ediciones. En el corpus se ha añadido un valioso apartado de *testimonia* literarios y epigráficos sobre la Península, los textos de las inscripciones publicadas entre 1992 y 2017, y unos exhaustivos índices; presenta traducciones solo en los casos en que las tiene la *editio princeps*, y no contiene comentarios, ni siquiera las breves notas incluidas por el autor en el artículo citado. Esto da lugar a algunos inconvenientes, como se ve por ejemplo en las inscripciones 46* y 47*, en cuyas ediciones no se muestra (a pesar de que sí se comenta en la *ed. pr.*) que hay restos de una línea anterior y una posterior, respectivamente, a la primera y última legible.

Los textos epigráficos son de carácter variado, casi todos ellos con paralelos tipológicos en *IKnidos*. Los más antiguos, de época arcaica, proceden de Emecik, y, como se explica en la *ed. pr.* (aunque no en el corpus), del santuario de Apolo Carneio (31*-33*). Particularidades de los grafitos 31* y 32* son la forma ἐππειλ[en el primero, y]ννεθη[κε en el segundo, cuyas grafías geminadas considera Nollé en la *ed. pr.* erróneas según transmite Blümel. Como me indica Julián Méndez Dosuna, la geminada en ἀννέθηκε (que tiene además paralelos arcaicos en Corinto -IG IV 241- y Tebas -IG VII 3738) puede explicarse como cruce entre la frontera fonética [a.ne] y la morfológica [an.e], y lo mismo podría ocurrir en el caso de ἐππειλ[(cf. paralelos de geminación consonántica ante vocal en C. D. Buck, *The Greek Dialects*, Chicago 1955, p. 84, &101.1, todos ellos casos de sandhi interno o externo). De este mismo santuario procede, además de una interesante *lex sacra* de Apolo con normativa sobre los precios a pagar por sacrificar animales, fechable en la segunda mitad s. II a. C., y la dedicación al dios de uno de sus *prophetai* (30*) a comienzos de época imperial, un fragmento de un objeto de mármol (34*), de cuyas posibles lecturas solo se ofrece una:]διορμ[. a pesar de la posible (propuesta como alternativa ya en *ed. pr.*)]δι ορμ[. que quizá nos permita interpretar el texto como dedicación por haber llegado a buen puerto (ex. gr. [Κύπρι]δι ορμ[ίσαντες).

De época clásica destaca un decreto de proxenia, hallado en Datça (25*), para el tebano Epaminondas, que incluye derecho a la entrada y salida de Cnido por mar, y que complementa los numerosos decretos de proxenia recogidos en *IKnidos*, concretamente los números 8 y 9 donde se especifica ese mismo privilegio

de entrada y salida por mar en determinadas condiciones que posiblemente sean equiparables a las que debían incluirse en el decreto de Datça. De época helenística destaca por su interés, en parte como paralelo a otras inscripciones de ciudades helenísticas del área jonia y caria, una lista de vencedores en pruebas escolares de carácter tanto físico como intelectual y de comportamiento, y con testimonio de división en distintos grupos de edad (3*). Una lista de *astynomoi* (*6, cf. 7*) confirma el suplemento ἐξάμηνον expresado con dudas en *IKnidos* 37, y el también dudoso desarrollo δα(μουργοῦ) hecho en el comentario a esa misma inscripción; la expresión τὰν χειμερινὰν ἐξάμηνον en estas dos inscripciones tiene ya paralelos en *IKnidos* 801 y en las también carias Cos (*SIG* 940) y Estratonicea (*IStratonikeia* 1318, parcialmente). Como comenta Pleket en *SEG* 49.1431, el acusativo final τὰν δικαιο[σὺ]να[ν puede ser indicio de que los *astynomoi* dedican una estatua a la diosa Diceosine, la Justicia; en su apoyo diremos que esta diosa está bien atestiguada en la zona caria: cf. la dedicación de su estatua *IAsos* 228, y el frecuente testimonio de un sacerdote de su culto en la también caria Ólino. De esta época datan un tratado entre Cnido y Lito (4*), la dedicación de una construcción (16*), y firmas de escultor que completan las ya frecuentes en *IKnidos*: 18*, donde el editor suple Κ[νίδιος] detrás del nombre del escultor (tratándose de una firma de autoría realizada en la propia Cnido me inclinaría más por un patronímico, por ejemplo Κότιος, o Κρότου, por poner dos ejemplos de la Caria helenística); 19* del ateniense Caliaades, ya conocido en Lindo; 21* de un siracusano (creo que no puede descartarse, dada la cuidada disposición de la firma, la separación de palabras, y el hecho de que la parte izquierda del soporte está en parte dañada y en parte perdida, que Εὐκλέους sea, como parece, un genitivo de patronímico, y que falte el nombre en nominativo). Las inscripciones honoríficas y funerarias son las más frecuentes en época imperial. Apoyando la crítica del editor a la *ed. pr.*, que considera los adjetivos ἐνάρετος y ἐνδοξότατος atribuibles a un emperador en el fragmento 17*, se puede aducir que la combinación del adjetivo ἐνάρετος con el adverbio ἐνδόξως, referidos a la forma de vida, no está atestiguada en relación con emperadores, pero sí en dos decretos honoríficos a ciudadanos de la caria Afrodisias en época similar (*MAMA* 8.499 a y b). Destaca, como ya en *IKnidos*, la costumbre de hacer estas dedicaciones simultáneamente a los dioses, dedicándoles a estos la estatua del homenajeado (cf. 9* y 15*; *IKnidos* 41, 43, 83-92, 94 y, de época helenística, 112-114 etc.). En algunos casos, inscripciones presentadas como honoríficas en el título que reciben en el corpus son más bien dedicaciones funerarias hechas por el pueblo a particulares, como la n° 2* A y B (en B identificado el dedicatario como ἦρως, costumbre ya bien atestiguada en *IKnidos*), o la 38*, inscrita en un base circular de mármol (¿un altar funerario?).

En general, las inscripciones funerarias pueden aparecer con el nombre del muerto en genitivo nada más (40*-42*), o además con el nombre del encargado de hacer el monumento funerario (2*, 39*, 43*, 44*; en Datça 28*, 46*, 47*, 48*). La expresión ὑπὲρ ἰδίου ἀνδρὸς μνείας χάριν («en favor de su marido», «en recuerdo») en esta inscripción quizá nos dé la clave para el uso particular del genitivo en los epitafios cnidios. La inscripción funeraria de Kumyer Kalesi (45*) Χαρίτων Σωτερίδος τοῦ ἰδίου τέκνου μνείας χάριν, que Blümel traduce «Chariton (hat errichtet das Grabmal) der Soteris ...» quizá habría que traducirla mejor como «Chariton (en favor de) su hija Soteris en recuerdo», o incluso «Chariton, en recuerdo de su hija Soteris»; y lo mismo en la inscripción nº 39*. Estos tipos aumentan los ya numerosos epitafios conocidos previamente en la península cnidia, en su mayor parte con las mismas variantes en el formulario (*IKnidos* 311-439). Un caso particular es el nº 41*, con el nombre del muerto en genitivo seguido de τὰ πρόσλοιπα en el sentido de ‘restos mortales’, sentido, según parece, hápax; interesante también es el epitafio de un *isiastes* (miembro de una asociación de adorantes de Isis) dedicado por padres posiblemente indígenas, Thaubarion (hápax) y ..]βων (23*). ¿Podríamos restituir quizá Βάβων, atestiguado en Mileto (*Milet* I 3, 138; VI 3, 1031; cf. L. Zgusta, *Kleinasiatische Personennamen*, Praga, 1964, &133-136), un típico *Lallname* anatolio? Hápax es también el femenino genitivo Σαγησιδος (24*) inscrito en el lateral de una base de estatua en Murdala mevkii, formación típica de abstractos pero sobre una raíz desconocida que podría ser tanto griega como indígena. Los únicos dos epigramas son dos epitafios de Datça, uno del s. IV a. C. a un sacerdote, con las convenciones de contenido y lengua propias del género (26*), y otro del s. II d. C. a un pescador (29*), con un final proverbial típico de la época. Ambos se suman a los hallados en la necrópolis al este de la ciudad de Cnido (*IKnidos* I 301-305).

El corpus en su conjunto ofrece, además de la inédita y utilísima sección de *testimonia* que dan una rápida visión de la historia y características de Cnido, interesantes inscripciones que complementan o amplían tipos ya atestiguados en la península previamente, con varios textos de interés institucional y léxico (cf. por ejemplo la figura del *mnamonion* (10* y *testimonia*). Se habría agradecido comentarios a cuestiones concretas de algunos textos, o generales a algunos aspectos, por ejemplo, de carácter lingüístico sobre la presencia abundante del dialecto dorio todavía en inscripciones de época imperial avanzada, o comentarios paleográficos. La ausencia de comentario se suple, al menos en parte, con unos exhaustivos índices muy ricos en información, y hay que destacar la estupenda calidad de las fotografías.

MARÍA PAZ DE HOZ GARCÍA-BELLIDO
Universidad Complutense de Madrid

II. *Lingüística*

AURA JORRO, FRANCISCO; BERNABÉ, ALBERTO; LUJÁN, EUGENIO R.; PIQUERO, JUAN y VARIAS GARCÍA, CARLOS, *Diccionario Griego-Español: Anejo VII. Suplemento al Diccionario Micénico (DMic.Supl.)*, Madrid, CSIC, 2020, 425 pp.

Hace ya casi treinta años que vio la luz el segundo tomo del *Diccionario Micénico*, titánica obra de Francisco Aura Jorro —bajo la dirección de Francisco Rodríguez Adrados— reconocida en el mundo entero. Desde entonces, el conocimiento de los textos en lineal B se ha ampliado de manera exponencial, tanto por el hallazgo de más inscripciones en arcilla como por la publicación de nuevos estudios. Ese es el punto de partida para concebir este *Suplemento* que pretende poner al día el único diccionario micénico del que se dispone.

En efecto, los autores presentan el volumen partiendo de la necesidad de revisar el *DMic.*, que constituye un instrumento de trabajo esencial para los especialistas en griego micénico.

Esta insigne herramienta, cuyo germen fue el *Mycenaeae Graecitatis Lexicon* de 1963 de la desaparecida Anna Morpurgo, fue elaborada por un genio que detectó la urgencia de compendiar todas las citas bibliográficas sobre cada uno de los términos testimoniados en lineal B. Tal obra facilitaría la labor del investigador, pues ahorraría una inestimable cantidad de horas de trabajo a todo aquel que quisiera adentrarse en el estudio e interpretación de las tablillas micénicas, al poner en su mano, sin necesidad de andar recorriendo múltiples bibliotecas y archivos, toda la bibliografía conocida hasta el momento; desmenuzada, ordenada y lista para citar.

De este modo, el *DMic.* va más allá de la lexicografía, e incluso del altruismo, al brindarnos a todos un saber compendiado durante años por una sola persona; un saber que nos permite disponer de nuestro tiempo para construir nuevas hipótesis. En definitiva, esos años de concienzudo trabajo en fichas fueron una inversión que tenía como objetivo acelerar el saber común en torno a una civilización de la que aún ignoramos mucho.

Me atrevo a decir, incluso, que, en el plano académico, el *DMic.* es el instrumento que más ha contribuido en los últimos años, por un lado, a difundir los avances en Micenología y, por otro, a asentar entre los micenólogos provenientes de todas las naciones y disciplinas —ya sea de la Filología, la Arqueología o la Historia— un consenso sobre ciertas posiciones metodológicas y, así, consolidar una comunidad científica consagrada al estudio del mundo micénico.

La propia naturaleza de la obra hace que envejezca vertiginosamente y exige un proceso de trabajo permanente para estar al día de las ediciones y estudios más actuales. Por este motivo, se hace necesario publicar cada cierto tiempo una revisión.

Estamos, pues, de enhorabuena por tener disponible una obra de total actualidad que nos ayuda a conocer la bibliografía más reciente.

En esta nueva entrega se ha decidido emprender el proyecto en grupo, y resulta un acierto. Los autores son un equipo de expertos, todos en la primera línea de la Micenología, que han conseguido aupar de nuevo a Aura Jorro —quien, como buen micenólogo, tiende a esmerarse en la contemplación de cada detalle y atisba lejana la conclusión de su labor— para publicar un suplemento en el que se citan los últimos estudios.

Una vez más, se pone de manifiesto la vanguardia y el ejemplo de colaboración de la Micenología española. Y se sitúa el español en un lugar referente como *lingua franca*, ya que para cualquier estudioso del griego micénico resulta insoslayable hacer uso de este diccionario.

En cuanto a su aspecto formal, el *Suplemento* mantiene la estructura de exposición de los *lemmata* establecida en el *DMic.* y se divide en tres partes: introducción, abreviaturas bibliográficas y diccionario.

El lector agradecerá, sin duda, que la introducción es muy sistemática. En ella se exponen algunos de los asuntos anticipados más arriba. En primer lugar, se justifica la necesidad de actualizar periódicamente el *DMic.* para subsanar el irremediable desfase al que se ve sometido por el paso del tiempo. Bajo este epígrafe se subraya, una vez más, la aparición, por un lado, de ediciones más modernas que proponen nuevas uniones y, por consiguiente, lecturas de los textos más certeras y, por otro, de ediciones de tablillas recientemente halladas y que no se conocían cuando se redactó el *DMic.*, como es el caso primordial de las tablillas tebanas, encontradas por Vassilis L. Aravantinos entre finales del siglo XX y principios del presente siglo XXI.

El *Suplemento*, pues, añade artículos de palabras nuevas, y corrige los artículos que se han visto afectados por novedades interpretativas o contextuales, además de reparar ciertos errores tipográficos detectados en el *DMic.*

Quizás su mayor aportación sea la subsanación de una importante carencia, al incluirse los artículos referidos a silabogramas en función logográfica, que el *DMic.* no trataba, por considerar que existían «excelentes trabajos sobre esta materia».

En cuanto al criterio totalizador manejado en un principio por Aura Jorro, aun citando hipótesis que se consideraban superadas, en este volumen se destaca que la Micenología ha «alcanzado ya la madurez» y es hora de optar por un criterio restrictivo en el caso de términos para los que existe un amplio consenso, como sucede con *o = o-pe-ro*; puesto que no aporta demasiado remitir a una retahíla de autores que aceptan la interpretación que ya se consideraba unánime cuando se publicó el *DMic.* No obstante, sí se ha seguido operando con una postura totalizadora para los nuevos artículos de los logogramas, al considerar necesario ofrecer, con objetividad, una historia de la interpretación de cada uno de ellos.

Cabe destacar que los autores, conscientes de que su obra nunca será definitiva por estar en constante proceso de mejora, muestran en varias ocasiones su intención de acometer una nueva edición completa del diccionario; labor que requerirá de mucho más tiempo y cuyo resultado, en consecuencia, tardará en publicarse.

Mientras esperamos que esa publicación vea la luz, debemos agradecerles el haber optado por poner a nuestro alcance, con tanta inmediatez, una obra tan clara, sistemática, actual y especialmente útil como es este *Suplemento al Diccionario micénico*. Con seguridad, una vez más, este ejemplo de minucioso trabajo en equipo servirá de herramienta para incentivar tanto el estudio del griego micénico como las investigaciones sobre la civilización micénica.

IRENE SERRANO LAGUNA

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

III. *Literatura y filosofía*

ROZOKOKI, ALEXANDRA, *Η αρνητική παρουσίαση των Ελλήνων στην Αλεξάνδρα του Λυκόφρονος και η χρονολόγηση του ποιήματος / The Negative Presentation of the Greeks in Lycophron's Alexandra and the Dating of the Poem*. Atenas, Koralli, 2019, 110 pp.

Alexandra Rozokoki dedica este opúsculo a la datación del poema y a la supuesta predilección del poeta por la causa romana, como queda perfectamente recogido en el título. El texto, de una cuarentena de páginas, está articulado en cuatro capítulos y publicado en un volumen de un centenar de páginas que incluye dos versiones, en griego moderno e inglés, una bibliografía no exhaustiva y un índice general en versión griega e inglesa.

Rozokoki interpreta el interés de Licofrón por Occidente como una exaltación del mundo itálico y sus tradiciones en contraposición a la tradición literaria épica y dramática, siempre atenta a Grecia y Asia Menor. Según Rozokoki no hay razón para proponer una datación baja del poema (una de las hipótesis tradicionales, sostenida recientemente por Hornblower), ya que la derrota de Pirro en 275 a. C. y el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Alejandría y Roma en 273 a. C. ofrecen un contexto suficiente para justificar la datación alta.

La autora fundamenta su tesis en la imagen negativa que, según ella, Licofrón ofrece de los griegos. A esta cuestión dedica el primero de los cuatro capítulos. Bajo el título «An Outline of the Heroes» la autora intenta demostrar que el objetivo del poema sería denigrar a la nación griega. Esta consideración de los griegos cabría interpretarla como un elogio de Roma en tanto en cuanto la tradición hace de los ro-

manos herederos de Troya. La autora presupone una polaridad entre mundo griego y romano que difícilmente se justifica en el contexto del temprano helenismo, y parece una proyección sobre el pasado de concepciones más tardías.

El segundo capítulo, «The poet's audience — The intent behind the composition of the *Alexandra*», de tan solo seis páginas, está dedicado a la cuestión del público destinatario del poema. Según la autora, la denigración a la que el poeta somete a los héroes griegos descarta una lectura «patriótica» griega. El poema habría sido compuesto para unas élites romanas helenizadas capaces no solamente de leer en griego sino de entender, incluso comentar, tan oscuro poema. Siguiendo el hilo de esta hipótesis la autora se aventura a afirmar que el poema «was composed for the pleasure of the Romans». Como fundamento argumentativo de tal hipótesis alega el elogio de las fundaciones míticas de héroes troyanos (o aliados) en Magna Grecia y Sicilia, haciendo especial hincapié en el caso de Segesta, que se detiene a analizar con cierto detalle. Dicho encomio estaría en contraposición con la condena de los héroes griegos analizada en el capítulo primero, y culminaría con la alusión a Rómulo y Remo del verso 1232. La hipótesis, inteligente, aunque sin duda audaz, está sólidamente construida, pero la autora obvia dos cuestiones: en primer lugar, la identificación de los dos leones del verso 1232 con Rómulo y Remo es una interpretación transmitida por los escolios que no debería asumirse sin previo escrutinio; en segundo lugar, es, cuando menos, aventurado, presumir que en época de Ptolomeo Filadelfo la leyenda de Rómulo y Remo y su relación con Eneas ya estaba plenamente desarrollada y estructurada a la manera virgiliana. No es ocioso recordar aquí que dicha identificación tal vez se deba atribuir a Teón, comentarista de Licofrón que vivió en época augústea.

El capítulo tercero, «The prophecies concerning the glory of Rome», está consagrado al análisis de los pasajes que el poeta dedica al elogio de Roma, la parte del poema que una tendencia de la tradición crítica ha considerado interpolaciones (tesis defendida recientemente por Stephanie West). Rozokoki, siguiendo la tesis de Momigliano (1942) da por válidos los fragmentos objeto de controversia sin entrar en el debate, y ofrece un comentario de los versos 1226-1231 y 1446-1450. Dada la extrema complejidad de la cuestión, la autora evita entrar en profundidad en una valoración de las hipótesis barajadas por la tradición escoliográfica y la crítica moderna. Hace bien, a nuestro entender, ya que la abundante bibliografía sobre tan espinoso tema deja poco margen para la innovación y la improbable solución de la cuestión. Rozokoki se limita a analizar los pasajes citados desde su posición de *parti pris*. De las diversas interpretaciones de los puntos controvertidos del texto, elige las que, a su entender, corroboran su hipótesis, sin tener en cuenta que tales interpretaciones son, a su vez, hipotéticas. La autora recupera la tesis de Holzinger de 1895, según la cual, en contra de la interpretación tradicional, los versos 1446-1450 no aluden a Alejandro sino a Pirro, sin entrar a valorar las objeciones que la crítica moderna ha opuesto a la tesis mencionada.

El capítulo cuarto es una refutación de la teoría de los dos Licofrones y la datación baja del poema. La autora remite a lo dicho en el segundo capítulo, a lo que añade nuevos argumentos, muchos de ellos, a nuestro entender, demasiado simples y basados en consideraciones generales y asociaciones de ideas. Así, por ejemplo, Rozokoki afirma que Licofrón habría conocido las tradiciones míticas de la Magna Grecia de la obra de su padre adoptivo el historiador Lico de Regio, hipótesis razonable (aunque basada en el léxico Suda) que no refuta la datación baja del poema o, al menos, de los pasajes controvertidos.

En general cabe decir sobre este libro que, para una tesis tan radical, Rozokoki ofrece una argumentación insuficiente. Los dos primeros capítulos exponen ideas generales de la autora sobre el poema, con largas listas de ejemplos superficialmente comentados. El tercer capítulo entra más a fondo en el comentario de pasajes determinados. Desde un punto de vista formal y estructural, falta una introducción que explique objetivos y método, y una conclusión que acabe de dar coherencia conceptual al conjunto.

El libro, en definitiva, persigue un objetivo muy ambicioso, que parece ser (aunque no se diga de manera explícita) poner fin al debate sobre la datación de *Alejandra* y demostrar que es un poema escrito desde una visión itálica, antihelénica y filoromana del mito. Tal objetivo no se alcanza, a pesar de que la autora aporta valiosas observaciones y analiza algunos casos que pueden ayudar a arrojar más luz sobre tan controvertida cuestión.

JOAN PAGÈS

Universitat Autònoma de Barcelona

RUIZ-MONTERO, CONSUELO, *Aspects of Orality and Greek Literature in the Roman Empire*. Pierides Studies in Greek and Latin Literature 8, Newcastle, Cambridge Scholars Publishing, 2019, 389 pp.

Un congreso internacional sobre *Oralidad y Literatura griega en el Imperio romano*, celebrado en Cartagena (Murcia) del 29 al 31 de mayo de 2014, fue el punto de arranque para esta cuidada publicación que incluye doce contribuciones de expertos nacionales e internacionales, y se inscribe en la colección *Pierides*, dedicada a estudios de literatura griega y latina, de la prestigiosa Cambridge Scholars Publishing.

El presente libro analiza la oralidad en la literatura griega del Imperio romano, explorando la íntima conexión entre las prácticas literarias y sociales en dicho período, con especial atención a los primeros siglos de nuestra era, dominados por la cultura de la llamada Segunda Sofística. Los diversos trabajos van precedidos de una valiosa introducción, donde Consuelo Ruiz-Montero, con gran acierto, ofrece un

recorrido cronológico, desde el arcaísmo griego hasta la época imperial, sobre la impronta que las ejecuciones orales tuvieron en el desarrollo del discurso literario. Con abundantes citas de textos griegos y latinos, y numerosas referencias a la literatura crítica moderna, esta exhaustiva introducción (pp. 1-31) encuadra las restantes aportaciones y, en sí misma, compone un marco teórico de reflexión sobre la oralidad, un objeto de estudio susceptible de plurales abordajes que puede concernir tanto a la composición de un texto como a su ejecución, recepción y transmisión.

El interés de esta monografía polifónica radica, precisamente, en que revisa un fenómeno que en los albores de la literatura griega daba respuesta tanto a la producción como a la ejecución y difusión del hecho literario, pero traslada la investigación a un período marcado por un pleno desarrollo de la escritura y de la lectura. De este modo, todas las aportaciones, aunque parten de perspectivas tan diversas como la influencia retórica, la composición y formulación narrativa, el lenguaje y estilo, la audiencia o la interacción con otras culturas, ponen en valor la pervivencia e importancia de la oralidad en manifestaciones textuales de distinta tipología. A este objetivo común contribuye la estructura del volumen, cuyos capítulos hilvanan, de forma coherente, una lectura continua que permite descubrir una significativa huella de oralidad en la literatura y cultura griega de época imperial.

Los dos primeros capítulos se apoyan en testimonios epigráficos: Angelos Chaniotis («The Oral Transmission of Memory in the Greek Cities of the Imperial Period», pp. 32-48) y Ewin Bowie («Poetic and Prose Oral Performance in the Greek World of the Roman Empire», pp. 49-80) analizan, respectivamente, el alcance de la comunicación oral para evocar el pasado colectivo en ocasiones de relevancia pública como fiestas o celebraciones rituales, y hasta qué punto la ejecución oral en competiciones poéticas y de prosa estaba mediatizada por el soporte de un texto escrito. La referencia a la escritura como elemento de contraste frente a la oralidad enlaza con los capítulos siguientes, consagrados a textos literarios, géneros y autores. En ellos se examinan el valor educativo que adquiere la oralidad en una obra que, al ser presentada como una carta, no puede esconder su naturaleza escrita y retórica (José Antonio Fernández Delgado, «Writing, Orality and *Paideia* in Plutarch's *The Banquet of the Seven Sages*», pp. 81-99); o bien, la función de narraciones incrustadas en un diálogo de Plutarco de marcado acento novelístico (Harold Tarrant, «Plutarch and the Novel: Register and Embedded Narratives in the *De genio Socratis* and in *Achilles Tatius*», pp. 100-123). La novela es, como postula Consuelo Ruiz-Montero («Oral Tales and Greek Fictional Narrative in Roman Imperial Prose», pp. 124-151), un género donde, por excelencia, se plasma cómo relatos de carácter oral devienen un recurso óptimo para configurar el texto y construir la ficción narrativa; y así lo reafirma Loreto Nuñez en el único trabajo del volumen dedicado a literatura latina («Embedded Orality in Apuleius' *Metamorphoses* and *Florida*», pp. 152-184), al comparar los efectos entre oralidad y escritura tanto en las narraciones incrustadas

del relato novelesco como en las historias paralelas que nutren la heterogénea colección de apuntes discursivos del de Madaura. Con diversos ejemplos del *corpus* luciano, Francesca Mestre («The Spoken Word, or the Prestige of Orality in Lucian», pp. 185-203) argumenta que, en el contexto literario del s. II d. C., dominado por la oratoria de los sofistas, para Luciano la obra escrita solo adquiere verdadera plenitud cuando se traduce en ejecución oral.

Los siguientes dos capítulos coinciden en analizar textos que podrían categorizarse como ‘subliteratura’, e inciden en el público al que iba destinada. Para Antonio Stramaglia («“Comic Books” in the Greco-Roman Antiquity», pp. 204-218) los papiros con historias ilustradas revelan que la ‘literatura de consumo’, de difusión oral, contaba también con lectores, cuyo grado de alfabetización, quizás no muy elevado, era el normal entre las audiencias mayoritarias en los primeros siglos de nuestra era. La convivencia de diversos niveles culturales en esa sociedad resuena también en el trabajo de Mario Andreassi («Jokes between Orality and Writing: The Case of the *Philogelos*», pp. 219-239), quien analiza el uso del humor popular por parte de la élite ilustrada y observa que el autor de la compilación de chistes más importante de la antigüedad, al ser un hombre de insigne formación, con su obra neutraliza la agresiva carga verbal que algunos dichos graciosos, de tradición oral, dirigen contra los acólitos de *paideia*.

Alexia Petsalis-Diomidis («Oral and Material Aspects of Sanctuaries in Roman Greece: Delphi, Plutarch and Pausanias», pp. 240-262) revisa el discurso literario de Plutarco y de Pausanias sobre el santuario de Delfos, para mostrar las interconexiones entre la oralidad y los vestigios de cultura material y visual, asociados a la experiencia de visitar espacios sagrados.

La oralidad como acicate para el contacto entre culturas es el motivo recurrente en las dos últimas contribuciones. Para Jacqueline E. Jay («Egyptian Literature and Orality in the Roman Period», pp. 263-280) textos de distinta tipología, surgidos en el entorno multicultural del Egipto romano, confirman que los relatos orales favorecieron la combinación de las tradiciones egipcia y griega con independencia del grado de alfabetización de ambos grupos sociales. Por su parte, Ioannis M. Konstantakos («The Island that was a Fish: An Ancient Folktale in the *Alexander Romance* and in Other Texts of Late Antiquity», pp. 281-301) revisa el intercambio de material narrativo entre Grecia y Oriente a partir de uno de los cuentos que contiene el Pseudo Calístenes, el relato de aventuras extraordinarias sobre la vida y hazañas del conquistador macedonio, perpetuado por la fantasía popular a lo largo de diversas centurias.

La esmerada presentación de cada uno de los capítulos se completa con una vasta bibliografía (pp. 302-349), seguida de tres índices que refuerzan la cohesión del volumen: un extenso *index locorum* (pp. 350-366) ilustra la riqueza de temas tratados y autores citados; un exhaustivo índice general (pp. 367-386); y un índice de términos griegos (pp. 387-389), donde a menudo se señalan las equivalencias con

términos del índice general. Asimismo, antes del prefacio, se incluye un elenco de las ilustraciones (p. vii), una breve presentación de los autores (pp. viii-xi), y una lista de abreviaturas (pp. xii-xiv).

Por la calidad de los capítulos y la variedad de enfoques reunidos en torno a la oralidad, esta obra resulta una novedosa y estimulante aproximación a la lectura e interpretación de textos griegos, y supera con creces el desafío de rastrear manifestaciones de oralidad en una literatura, *a priori*, poco aural como pudiera parecer la literatura griega en el Imperio romano.

PILAR GÓMEZ CARDÓ
Universitat de Barcelona

SCHMITT, ARBOGAST, *Die Moderne und die Antike. Gründe und Folgen des größten Kulturbruchs in der Geschichte Europas*, Heidelberg, Universitätsverlag Winter, 2019, 308 pp.

El presente volumen reúne nueve ensayos del profesor Arbogast Schmitt, catedrático de Filología Clásica de las universidades de Maguncia y Marburgo, publicados originalmente entre 1988 y 2017, tal y como se enumeran en la lista final (p. 308). Los trabajos reunidos «por lo general han cambiado poco», salvo el relativo a Duns Escoto, que se ha reelaborado y aumentado notablemente (p. 20, n. 27). Pese a ello aspiran a leerse como un todo unitario y se presentan como capítulos ordenados en secuencia temática, de acuerdo con las líneas generales apuntadas en la Introducción (pp. 7-20), donde se incluye también un resumen de cada uno.

Lo que ya en alguna ocasión anterior ha identificado el profesor Schmitt como «la mayor ruptura cultural de la historia europea» tiene que ver muy concretamente con la teoría del conocimiento de Platón y Aristóteles y con su mala interpretación desde la Baja Edad Media en adelante; de forma más general, pero para el autor en íntima conexión con lo anterior, tiene que ver también con esa tendencia de la modernidad a situarse frente a la Antigüedad —haciendo caso omiso de la Edad Media como si esta fuera un tiempo inexistente o *Nullzeit* (p. 7)— atribuyéndose una facultad crítica y una conciencia de sí misma de la que los antiguos supuestamente habrían carecido.

El primer capítulo (pp. 21-48) se propone cuestionar, mediante un examen de la teoría del conocimiento en Platón y en Descartes, la imagen «crítica» que la Edad Moderna se otorga a sí misma y le niega a la Antigüedad. El segundo (pp. 49-76), que trata sobre «la vuelta del pensamiento sobre sí mismo y la radicalización del concepto de lo nuevo en la Edad Moderna», contrapone de nuevo la teoría platónica, en la que la percepción sensitivo-racional se presenta como un todo orgánico, como un mismo proceso de disquisición que opera tanto en los sentidos como en la razón,

con la teoría moderna del conocimiento, que identifica en la percepción dos procesos de distinta naturaleza. El extenso capítulo tercero (pp. 77-123) está dedicado a la teoría del conocimiento de Duns Escoto tal y como se desprende del comentario del escolástico a los pasajes correspondientes de la *Física* y *Sobre el alma* de Aristóteles (para Schmitt, Escoto sería a Aristóteles lo que Marx a Hegel, p. 105). Aquí sitúa el autor «un cambio de acento de graves consecuencias para la teoría del conocimiento moderna», vinculado a la distinción entre una *cognitio intuitiva* y una *cognitio abstractiva* que está ausente en Aristóteles y que sentará las bases para la concepción moderna del «pensamiento como una forma elevada de la representación».

La contraposición entre «Platón y el pensamiento empírico de la Edad Moderna» vuelve a explorarse en el capítulo cuarto (pp. 125-163). Aquí se corrigen oportunamente los malentendidos habituales acerca del «mundo de las ideas» platónico así como su dañina asociación con la anamnesis, y se insiste en que la idea platónica «no es, evidentemente, un objeto ideal o un estándar perfecto como el metro patrón de París», sino «un conjunto de posibilidades, pero no de posibilidades cualesquiera o ficticias, sino de posibilidades muy específicas en cada caso que se pueden distinguir y reconocer con precisión» (pp. 146-147). A estas reflexiones sobre la teoría de las ideas platónica siguen otras en el capítulo siguiente (pp. 165-195) sobre la teoría aristotélica de las causas; en ellas se niega esa supuesta preferencia de Aristóteles por la explicación teleológica, que habría impedido a su vez el surgimiento de las ciencias naturales.

Siguen unas «observaciones críticas al concepto moderno de ciencia desde la perspectiva del filólogo clásico» (pp. 197-218), que ponen de relieve la ausencia de una «metateoría crítica de la percepción en la Edad Moderna», cuestionan la distinción de Bacon entre la *experientia uaga* de los «antiguos» y la *experientia ordinata* de los «modernos» y reivindican, entre otras cosas, la superioridad del modelo matemático de Platón frente al de Galileo. A continuación (pp. 219-247), Schmitt desarrolla unas muy interesantes reflexiones a propósito de la evolución histórica del *trivium* y el *quadriuium* hasta el sistema de enseñanza actual, una evolución nociva, a su juicio, a lo largo de la cual las *artes* perdieron su sentido de ‘técnicas’ preparatorias y se convirtieron en las caprichosa bellas ‘artes’, que se ocupan de las manifestaciones del cambiante espíritu humano (*Geisteswissenschaften*) frente a las ciencias, ocupadas con las inmutables leyes de la naturaleza (*Naturwissenschaften*): las actuales «ciencias» y «letras».

El penúltimo capítulo «sobre el significado emocional y práctico del conocimiento en el platonismo y el aristotelismo» (pp. 249-269) vuelve sobre aspectos ya familiares acerca de la concepción unitaria y dinámica del conocimiento en los dos grandes filósofos; incluye al final una relevante nota sobre la traducción de ἐκπνοοῦμεν en Eurípides, *Hipólito* 381, donde, al contrario de lo que señala habitualmente la crítica, no habría que entender una contradicción del principio socrático según el cual

el conocimiento del bien implica su realización. El capítulo noveno (pp. 271-280) reproduce la entrada que dedicó el autor a *la querelle des anciens et des modernes* en la *Neue Pauly*; como se indica en las páginas iniciales, puede leerse también como introducción a todo el libro. Cierra el volumen la bibliografía (pp. 281-307), con una literatura secundaria muy mayoritariamente alemana. Lamentablemente no se encuentra un índice de nombres propios ni de fuentes primarias citadas.

El principal mérito filosófico de este libro difícil consiste probablemente en la precisa caracterización de los sistemas de Platón y Aristóteles —tenidos a menudo por tan especulativos— como una filosofía de la distinción esencialmente dinámica, así como en su provocador corolario según el cual la modernidad intelectual no siempre constituye un progreso. Para los filólogos resultará de particular interés su defensa, nada retórica sino basada en el minucioso análisis, del valor educativo fundamental de la palabra y el cultivo del discurrir analítico.

PABLO TORIBIO

Instituto de Lenguas y Culturas del Mediterráneo y Oriente Próximo, CSIC

IV. *Historia, religión y sociedad*

GAGNÉ, RENAUD y HERRERO DE JAUREGUI, MIGUEL (eds.), *Les dieux d'Homère II. Anthropomorphismes*. Kernos Supplément 33, Lieja, Presses Universitaires de Liège, 2019, 329 pp.

El presente volumen reúne las contribuciones al segundo taller sobre «Los dioses de Homero», celebrado en la Casa de Velázquez (Madrid, 2016), que continúa los trabajos de un primer encuentro (Roma, 2015) dedicado a examinar la representación de las divinidades y su comunicación con los humanos en la narración épica homérica desde la perspectiva de los estudios antropológicos sobre el politeísmo griego: G. Pironti & C. Bonnet (eds.), *Les dieux d'Homère. Polythéisme et poésie en Grèce ancienne*, Kernos Supplément 31, Lieja, Presses Universitaires de Liège, 2017. El objetivo declarado por las editoras en la Introducción (p. 13) de aquel primer volumen era «inaugurar una lectura “politeísta” de los relatos homéricos, capaz de hacer emerger las interacciones profundas entre la dinámica narrativa y la densa red de potencias divinas llamadas a intervenir en ella».

En este segundo volumen el foco se centra en el antropomorfismo de los dioses homéricos, que es estudiado a través de sus múltiples reflejos e interpretaciones en la cultura griega. El antropomorfismo (visual, ético y social) constituye un rasgo fundamental en la construcción homérica de los dioses, con implicaciones para la teología

y la religión griegas. En la Introducción (pp. 7-42) los editores ofrecen un repaso histórico a las diferentes perspectivas de la investigación sobre el tema y recuerdan que el antropomorfismo de los dioses, criticado o defendido como proyección del hombre sobre lo divino, fue objeto de un extenso debate entre los antiguos en sus distintas facetas (religiosa, filosófica, artística). Entre otros métodos, la alegoría, por ejemplo, se convirtió en un recurso para salvar a los poetas de las acusaciones de impiedad, para «salvar el decoro» (τὸ πρέπον, Longin. 9.7) en la caracterización de unos dioses que la poesía presentaba semejantes a humanos con actuaciones «inmorales» y sujetos a pasiones.

Además de la Introducción, el libro consta de diez capítulos, seguidos de la correspondiente Bibliografía, un Índice general y un *Index locorum* que facilitan la consulta.

En el primer capítulo (pp. 43-63) Gabriella Pironti somete a revisión la supuesta inmoralidad de los dioses homéricos, una cuestión controvertida desde las acusaciones de Jenófanes y Platón. La autora plantea la necesidad de superar la visión reduccionista del antropomorfismo (in)moral de los dioses (el ridículo Hefesto, el sanguinario Ares, la rencorosa Hera), que supone una simple proyección de comportamientos y pasiones humanas en el ámbito divino. La representación homérica de los dioses no pretende crear figuras con una identidad «coherente y estructurada», sino que responde a la construcción poética de la trama narrativa. Los personajes divinos de la epopeya traducirían sobre el plano del relato la acción de los dioses en el mundo, con la complejidad insondable de su actuación a los ojos de los humanos.

En el segundo capítulo (pp. 65-87) Daniela Bonanno estudia la personificación parcial de las abstracciones a partir de figuras como Ἄτη («Ofuscación») o Λιταί («Súplicas») en Homero (*Il.*, IX 499-514; XIX 87-138) y el hijo de Ὀρκος («Juramento») en Heródoto (VI 86), cuya descripción a través de ciertos rasgos específicos, incluidas deficiencias o discapacidades, permite expresar la acción «reguladora» de estas fuerzas divinizadas con una importante función en la construcción retórica del discurso.

En el tercer capítulo (pp. 89-111) Cármine Pisano aborda el fenómeno del aniconismo, una categoría originada en el cristianismo antiguo (Clem. Al., *Strom.* I 24.163-164), cuya aplicación a los dioses griegos resulta problemática. La diversidad en sus formas de manifestación y representación, icónicas, anicónicas (supuestamente no-figurativas, como ἀργοὶ λίθοι, δόκανα de los Dióscuros, cetro de Queronea, trono vacío de Zeus) y compuestas, desborda la tradicional división entre antropomorfismo y aniconismo. Siguiendo la teoría semiótica de Pierce, el autor propone considerar todas las imágenes (ἁγάλματα) de los dioses como «iconos culturalmente posibles».

Los dos capítulos siguientes se ocupan del antropomorfismo divino en la iconografía. Hélène Collard (pp. 113-133), partiendo del doble nivel de visibilidad de los dioses, reconocibles para el auditorio de la epopeya o el espectador de la pintura,

pero no para los personajes de la escena, advierte cómo en escenas de combate iliálicas pintadas en vasos la imagen antropomórfica de las figuras divinas, sus gestos y atributos, permiten representar su identidad y atribuciones y visualizar sus modos de acción (e interacción con los humanos), con ciertas diferencias con respecto al relato. Por su parte, Adeline Grand-Clément (pp. 135-153) muestra cómo en la estatua de Zeus Olímpico esculpida por Fidias, inspirada según la tradición en el pasaje homérico del asentimiento solemne ante Tetis (*Il.* I 528-530), el artista ha logrado representar la serena majestuosidad del dios supremo en una figura «epifánica» que se convirtió en canónica para el imaginario griego.

En el capítulo sexto (pp. 155-175) Vinciane Pirenne-Delforge estudia la presencia del antropomorfismo divino en dos autores del siglo II: Artemidoro y Dión de Prusa. El primero se refiere a la visión de los dioses en sueños «tal como los imaginamos o como estatuas con sus atributos», según su aspecto antropomórfico tradicional. El segundo reflexiona en el discurso *Olímpico* (*Or.* XII) sobre los orígenes de la concepción y representación de lo divino. Tras señalar las limitaciones del antropomorfismo de los dioses forjado por poetas y artistas (el poder evocador de la poesía se reconoce superior en boca de Fidias), Dión considera el recurso a la forma humana como un medio útil para representar visualmente la invisibilidad de lo divino.

A su vez Corinne Bonnet (pp. 177-195) analiza la visión cómica y paródica del antropomorfismo en la obra de Luciano en relación con el hipotexto homérico a propósito de la figura de Zeus. En numerosos pasajes que evocan escenas de las epopeyas homéricas Luciano traza una caricatura hiperbólica de los dioses antropomorfos entre la ironía «subversiva» y el homenaje a la herencia de la *paideia* helénica, con Homero como referente privilegiado, un juego humorístico de reminiscencias y distorsiones del que emergen las paradojas y limitaciones subyacentes a la representación humana de los dioses.

Las múltiples lecturas de un pasaje de la *Odisea* (XVII 485-487) sobre la diversidad de formas humanas adoptadas por los dioses son examinadas por Renaud Gagné en el capítulo octavo (pp. 197-234). La cadena de respuestas e interpretaciones al texto homérico, desde Platón a Coricio de Gaza, refleja las diferentes perspectivas de la tradición hermenéutica antigua sobre el antropomorfismo de los dioses y permite enriquecer el acercamiento al tema.

En el capítulo noveno (pp. 235-259) Miguel Herrero analiza el caso paradójico de los autores cristianos (el cristianismo no es ajeno a la concepción antropomórfica de la divinidad) y su apropiación de la crítica de Jenófanes al antropomorfismo de los dioses homéricos, cuyos fragmentos transmiten. El análisis desvela las estrategias de utilización de esa tradición crítica por la literatura apologética cristiana, heredera también del judaísmo helenístico que condenaba la idolatría; y se detiene finalmente en la severa crítica de Clemente de Alejandría a la estatua de Zeus Olímpico como icono paradigmático del antropomorfismo pagano. El examen de los autores cristia-

nos resulta instructivo por cuanto su argumentario ha impregnado las aproximaciones modernas con planteamientos a veces anacrónicos y moralistas sobre la supuesta «inmoralidad» de los dioses homéricos.

En el último capítulo (pp. 261-276) Maurizio Bettini, tras un rápido repaso a las principales acepciones del antropomorfismo divino tradicional que remiten a la forma humana y sus correspondientes sentimientos, se ocupa de un caso distinto: los *dei minuti* de la religión romana, cuyos rasgos humanos corresponden al dominio de la acción. La «humanidad» de estas divinidades menores concierne a actividades, prácticas y conductas propias del ámbito humano, a modos de relación y de interacción humanos, que implican una singular experiencia de lo divino.

En suma, este recorrido por momentos y autores clave de la reflexión sobre el antropomorfismo de los dioses homéricos proporciona un cuadro rico de lecturas complementarias y constituye una aportación de gran interés sobre un tema debatido, cuya interpretación ha oscilado entre la visión de los dioses homéricos como creaciones puramente literarias y como verdaderas figuras de la religión griega. Como señala Renaud Gagné (p. 232), «una cierta toma de conciencia de los postulados que sostienen nuestro propio diálogo con el texto surge de toda confrontación con las recepciones».

MARIANO VALVERDE SÁNCHEZ
Universidad de Murcia

MONTERO HERRERO, SANTIAGO y PEREA YÉBENES, SABINO (eds.), *Adivinación y violencia en el mundo romano*. Colección Estudios Históricos y Geográficos 174, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2020, 292 pp.

Violencia y adivinación son dos aspectos sin los cuales no podría entenderse el mundo romano. La violencia impregnaba muchos ámbitos de la vida cotidiana, desde el ocio hasta la política, y llegó a asumirse como un medio de convivencia social. A su vez, la romana era una sociedad supersticiosa y temerosa de sus dioses, en la que la incertidumbre ante el transcurrir de la vida favoreció el desarrollo de técnicas adivinatorias que mediaron en el terreno privado e institucional. De este modo, violencia y adivinación están en la base de la identidad romana y de la forma en que los romanos se dieron a conocer. La relación entre una y otra es el eje temático que articula el presente volumen. Como los editores del mismo afirman, la adivinación es en sí un acto violento porque desordena la cotidianeidad y pretende cambiar las cosas. Pero, ¿es posible encontrar espacios de encuentro específicos entre ambos conceptos? El libro que aquí se reseña da la respuesta al ofrecer catorce aportaciones —firmadas por sendos investigadores especializados en el estudio del mundo

antiguo— que reflexionan acerca de la convergencia entre violencia y adivinación en el mundo romano.

Silvia Tantimonaco encuentra ese espacio de interacción en la documentación epigráfica. Efectivamente, el afán de condicionar eventos futuros de carácter violento quedó registrado en algunas inscripciones, como en las *tabellae defixionum*, con las que se buscaba provocar un sufrimiento físico o moral al destinatario, o en las *dirae sepulcrales*, que anticipaban crueles amenazas contra aquellos que violaran el sepulcro en que estaban expuestas. Por otra parte, los epígrafes *ivo / iussu*, los nigrománticos o los realizados *ex voto* eran consecuencia del —manifiesto o eventual— hecho violento y aspiraban a apaciguar las relaciones entre los hombres y la esfera sobrenatural. Esta fuente preciosa que es la epigrafía, testimonio directo de las creencias antiguas, no puede proporcionar sin embargo informaciones tan detalladas como las que hay en las fuentes literarias, ricas en episodios adivinatorios que implicaron algún tipo de acción violenta. Es el caso de un controvertido ritual que tuvo lugar en Roma en los años 228, 216 y 113 a.C. y que conllevó la viviseptura de una pareja de griegos y una pareja de galos en el foro boario. Frente a la interpretación militar tradicional, que veía en estos violentos ritos una forma de provocar «mágicamente» el exterminio total de las etnias interesadas, el trabajo de Alessio Quaglia sostiene que deben relacionarse con prodigios tenebrosos que los precedieron y ser entendidos por tanto como *procurationes*, esto es, ceremonias destinadas a apaciguar a los dioses y poner remedio a los males preanunciados por los prodigios. La contribución de Javier Cabrero Piquero pone también el acento en el poder que los *taetra prodigia* tenían para influir en el devenir de los acontecimientos, y para ello se centra en la aparición de enjambres de abejas en lugares públicos y sus consecuencias. Estos presagios, considerados casi siempre negativos dado el carácter monárquico —tan denostado por los romanos— de la sociedad de las abejas, se relacionan en las fuentes con campañas y acontecimientos de carácter militar, siendo por ello más numerosos con el agravamiento de la crisis de la República y reduciéndose en época imperial. También interesado por los prodigios, Miguel Requena Jiménez considera que no deben valorarse como signos adivinatorios que anuncian la ira divina, sino como la manifestación de la ausencia o presencia de la protección divina sobre un individuo o comunidad. Lo ejemplifica analizando el episodio según el cual un hombre fue devorado por un lobo en el campamento de Marco Antonio en Brindisi el año 38 a. C. Prodigios y profecías podían ser asimismo recursos narrativos muy útiles a la hora de presentar ciertos acontecimientos violentos, como pone de manifiesto el trabajo de Sabino Perea Yébenes. En la narración del asesinato de Caracalla en 217 d.C., Dión Casio alude a diferentes *omina* y profecías que habrían anunciado el magnicidio, ofreciendo una explicación religiosa en la que recurre a modelos éticos griegos. Sin embargo, la ausencia de ese elemento profético en las otras fuentes que documentan

el suceso permite plantear que Dión Casio usa y abusa del elemento irracional de forma intencionada.

Santiago Montero profundiza en la temática que vehicula el volumen centrándose en el caso concreto de Hispania, lo que le permite observar que las referencias a prácticas adivinatorias están fuertemente vinculadas con la época de la conquista y los conflictos armados. En este contexto bélico, la adivinación bien precedió a la violencia o bien sirvió para justificarla, adquiriendo para ello formas tan diversas como la aruspicina, los prodigios o los sueños premonitorios. El protagonismo de augurios y presagios en los conflictos militares durante la época romana se constata en otros momentos y escenarios, como la guerra civil del año 69 d. C. Según Diego M. Escámez de Vera, durante este conflicto, y de forma paralela a la lucha bélica, tuvo lugar una cruenta lucha ideológica en la que jugaron un papel fundamental sacerdotes, adivinos y astrólogos. Con su actividad eran capaces de legitimar la posición de un contendiente frente a sus adversarios, así como de generar un arma de denigración para atacar los programas propagandísticos de los oponentes. Un ejemplo significativo está en los *omina imperii* y *portenta* acaecidos en Alejandría en relación con la candidatura al poder de Vespasiano, de cuyo análisis se encarga Pilar Fernández Uriel. Hechos como las curaciones milagrosas, la alta inundación del Nilo o la aclamación junto al dios titular en el *Serapeum*, en los que tuvo un rol fundamental la controvertida figura de Basílides, aseguraron la legitimidad del futuro emperador al manifestar el favor de la divinidad hacia su persona y proveerle de las necesarias *auctoritas* y *maiestas*.

Los trabajos de Attilio Mastrocinque y Fernando Bermejo Rubio se centran en la convergencia entre profetismo y violencia en el marco de religiones distintas de la tradicional romana. El primero reconstruye el sistema narrativo del mitraísmo y analiza su carácter profético a partir de la analogía que observa entre la iconografía mitraica –en concreto las escenas a la izquierda de la Tauroctonía– y la profecía sibilina de la IV Égloga de Virgilio, que a su vez entronca con las profecías de tradición persa. Por su parte, Fernando Bermejo Rubio compara la Regla de la Guerra de Qumrán y el libro de la Revelación del Nuevo Testamento, y a partir de su exégesis encuentra un espacio de confluencia entre el judaísmo y el primer cristianismo. Su análisis pone en cuestión la tan a menudo postulada discontinuidad entre ambas religiones, pues constata que las dos obras no solo transpiran violencia, sino que la contemplan de igual modo: como la respuesta justa encaminada a reparar un desorden previo.

Los cuatro últimos capítulos se ubican en el contexto cultural del cristianismo, en el que se concedió una especial relevancia al profetismo de carácter martirial. Como destaca Raúl González Salinero, las visiones proféticas del mártir antes de su ejecución se asumieron como un hecho incuestionable y respetable, convirtiéndose en un rasgo característico del cristianismo antiguo. Da buena cuenta de ello la rica literatura

martirial procedente del norte de África, en la que ese profetismo se constituye en un *topos* que muestra diferentes formas de expresión, desde las visiones celestiales hasta la amenaza contra los enemigos de la fe cristiana. Algunas de estas obras, como la *Passio Perpetuae et Felicitatis*, destacan la violencia del carisma profético desplegado por las mujeres de la Iglesia primitiva, objeto de estudio de Immacolata Aulisa. Esta autora subraya asimismo el papel de las profetisas dentro de los movimientos heterodoxos, como Maximila y Priscila en el caso del montanismo, en cuyos vaticinios la violencia se expresó por medio de estados de éxtasis, gritos, fórmulas de exorcismo, imprecaciones y agresiones verbales y físicas contra los adversarios. También se interesa por el profetismo femenino Esther Sánchez Medina, que analiza en su artículo la *Vita Sanctae Genovevae* (siglo VI). En ella, la santa aparece relacionada con sucesos violentos en los que la adivinación, las visiones y la presencia de lo divino juegan un papel importante, sobresaliendo su actuación como líder de la resistencia de París ante el avance huno en 451 d. C. El volumen se cierra con un trabajo en el que Pablo C. Díaz pone el foco en el uso de las prácticas mágico- adivinatorias como instrumento político en la Hispania visigoda. La acusación de haber solicitado los servicios de una adivina —vertida sobre el obispo Marciano de Astigi en el siglo VII— fue usada como arma coercitiva por sus adversarios, dando lugar a una violencia política que conllevó la sustitución en el cargo del acusado. Por tanto, el recurso a la magia fue en este caso la excusa que motivó la violencia necesaria para alcanzar un fin premeditado.

No cabe duda de que nos encontramos ante una obra novedosa y de gran valor científico que será de gran utilidad a todos cuantos se interesen por el estudio de la sociedad y la religión romanas en el futuro. Los diferentes casos de estudio analizados, al abarcar una amplia cronología y contextos culturales muy diversos, ofrecen una imagen transversal de un mundo en el que la violencia terrenal muchas veces se explicaba acudiendo a la esfera sobrenatural. Violencia y adivinación quedan así retratados de forma coherente e integral, demostrando cómo, en muchas ocasiones, el devenir de los acontecimientos para los romanos no podía entenderse sin la relación entre una y otra.

MARÍA ÁNGELES ALONSO ALONSO
Universidad Nacional de Educación a Distancia